EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. | Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. | Teléfono núm. 190

AÑO IV. | Palma Domingo 18 de Febrero de 1894 | NUM. 1001

LA CURACION RADICAL

DE LAS

HERNIAS

Quebraduras (vulgo Trencats)

No se cobra hasta que el mismo paciente se ve restablecido de su dolencia

Con el *braguero flexible regulador* y el procedimiento Norte-Americano inventado por el reputado especialista **Doctor Vives.**

Miembro de la Sociedad Científica de Bruselas

Premiado en varias Exposiciones.

Borne, ó plaza de la Constitución 74, 2.º, 1.ª

Previo aviso pasa á domicilio.

La dinamita en París

París 14.

Procesado y agente

Ya se conoce la forma en que uno de los agentes que vigilan á Lebretón logró arrancar á éste la confesión de su delito y la revelación de su verdadero nombre.

Desde los primeros momentos de su estancia en la prisión el dinamitero comenzó á manifestar que le era simpático uno de los dos agentes.

Rara vez contestaba á las preguntas del otro y en cambio parecía deseoso de complacer al primero.

Desde que se levantó ayer de la cama, Lebretón mostró deseos de entablar conversación con él. Le habló de sus viajes por distintas regiones de Europa y de sus relaciones con muchas personas.

El agente, que es perspicaz y tiene especial tacto para arrancar revelaciones á los criminales, procuró halagar al detenido, y para obligarle á ser más explícito le excitó el amor propio, poniendo en duda con aparente indiferencia y mostrándose siempre benévolo con él algunas de las afirmaciones.

Lebretón trataba de demostrar el fundamento de éstas, y de réplica en réplica logró llevarle á la cuestión del anarquismo y provocar una discusión sobre ella.

Una vez planteada, y después de no pocas observaciones, el procesado acabó por decir.

—Para que todos seamos felices es necesario destruir la actual organización social y ametrallar todo lo existente. Después reorganizaremos de nuevo el mundo.

—Eso es proceder con rapidez excesiva—repuso el agente.—Lo más acertado será ir reparando las injusticias suavemente y por grados.

La confesión del dinamitero

—Eres muy cándido—replicó el anarquista.—Mira amigo mio, el resultado que ha obtenido el imbécil Vaillant. ¿No sabes que se le ocurrió, en vez de emplear balas y metralla, llenar la lata de sardinas con miserables é inofensivos clavos? Yo he metido en la bomba balas, verdaderas balas. Nunca lograremos nada con la dulzura y la agitación legal.

No se le ocultó al agente la importancia de la revelacion, y por lo mismo, para no despertar los recelos del anarquista, en vista de que éste se irritaba, le recomendó la calma y trató de cambiar el giro de la conversacion.

El ardid del agente produjo el efecto que él deseaba antes de lo que creía. Lebretón se exaltó mas y mas, insistió en hablar de los atentados anarquistas, y declaró que él prefiere la guillotina al presidio.

Por último, en un momento de arrebato, exclamó el dinamitero:

—Pues bien; me eres simpático; te diré lo que jamas he de decir á nadie, y mucho menos á un juez burgués. Me llamo José Emilio Henry. Nací el 26 de Satiembre de 1872 en San Martín de Provensals, cerca de Barcelona. Mis padres eran franceses y residí allí hasta que siendo ya mozo vine á París con mi madre. Esta habita en el departamento de Seine-et Oise. Soy el único autor de la explosion del café del hotel Terminus. No he tenido cómplice de ninguna clase, ni hombre ni mujer. Para ciertos asuntos está uno mejor solo que acompañado.

El agente, después de poner nuevamente en duda las declaraciones de Lebretón, ó mas bien Henry, llevó la discusion en tal forma, que el dinamitero se comprometió á escribir en un cuaderno que aquel le presentó cuanto le había revelado en la larga confidencia.

—Lo haré por tí—dijo el detenido.—Así te podrás lucir.

Se puso entonces á escribir la declaración, y terminado el trabajo, el agente recogió el cuaderno y se dirigió presurosamente á la prefectura para dar cuenta de lo ocurrido y enseñar la declaración á Mr. Lepine.

El prefecto en la prisión

El prefecto de policía se trasladó inmediatamente á la prisión del Depósito y mandó que se presentase Henry ante él.

En cuanto éste vió á Mr. Lepine, exclamó.

—Ya sé á lo que venís. No habéis podido averiguar nada y he tenido que ayudaros yo. Luego diréis que no soy buen muchacho. En fin, os he demostrado que no servís para nada. Ahora ya sabéis quién soy; dejadme en paz. Me envanezco de haber lanzado la bomba. Si no me hubiese dejado cojer en la trampa estúpidamente, hubieseis ignorado siempre quien había sido el autor de la explosión. No busquéis cómplices, porque no los tengo.

La bomba

Después declaró el supuesto Lebretón que había construido la bomba con una caja de sardinas y que la había cargado con pólvora verde, ácido pícrico, balas y perdigones gruesos.

La bomba tenía una mecha que encendió el mismo Henry estando dentro del café, teniendo la caja sujeta entre las rodillas.

El explosivo hubiera causado efectos espantosos si no hubiera caido debajo de una mesa con tapa de mármol, después de tropezar en el borde de ésta.

La piedra impidió que las balas siguieran la trayectoría que era natural.

Henry lamenta que no cayera la bomba en el sitio que él juzgaba más adecuado para que causase estragos en la fonda y en el café.

Antecedentes y peregrinaciones de Henry

La policía ha conseguido reconstituir el pasado de Henry.

Este frecuentaba las reuniones de los anarquistas, quienes le tenían por el Benjamín del partido.

En 1892 desapareció de París y se refugió en Londres.

Hace pocas semanas fué á Bruselas, donde se supone que estuvo fabricando la bomba en casa de un anarquista extranjero á quien la policía belga trata de prender ahora.

Henry regresó á París el 18 de Enero último, y por lo mismo que era conocido como anarquista exaltado, la policía le estuvo espiando hasta el día 24 de dicho mes.

Los agentes abandonaron la vigilancia por creerle inofensivo.

El dinamitero se mantiene en actitud tranquila, y siempre que le preguntan contesta hablando irónicamente. Su fisonomía revela una inteligencia clara y viva: la mirada es fija y los ojos brillan de una manera extraordinaria.

Los cabellos son de color castaño, los lleva cortos y peinados hacía atrás. La barda es rubia y casi naciente y la parte inferior del rostro parece cuadrada, y esta particularidad le comunica aspecto de gran energía.

Un dinamitero señorito

El anarquista se expresa y escribe con corrección, aun cuando no es bachiller, como ha supuesto algún bromista. Tampoco se puede decir que Henry es obrero, pues aun cuando estuvo empleado en los talleres de un escultor y en los de un ebanista, por repugnarle el trabajo manual, era el encargado de cobrar las cuentas.

La finura de las manos del dinamitero revela que no se ha dedicado nunca á trabajos de los que los anarquistas consideran como privativos del obrero.

Cuando fué examinado y medido en el gabinete antepométrico, sorprendió á cuantos presenciaron la operación la limpieza de la ropa blanca, la pulcritud del cuerpo y el aseo de los pies.

Al notar la sorpresa que causaba su aseo, exclamó Henry:

—¿Crées que los anarquistas no nos bañamos?

La familia del dinamitero

Un hermano de Henry se encuentra actualmente cumpliendo la pena de tres años de presidio, á que fué condenado por haber intentado cometer un homicidio.

El padre fué miembro de la Commune de París, y sentenciado á muerte por el tribunal de guerra, huyó en 1871 y se refugió en España.

Hacía ya bastantes años que murió en Cataluña.

La policía ha registrado hoy la casa de la madre de Henry.

La instrucción del proceso

Mañana será trasladado Henry á la prisión de la conserjería.

El juez de instrucción, una vez confeso y convicto el anarquista, se propone apresurar cuanto sea dable el sumario de la causa; se cree que empleará menos días que se emplearon en el proceso de Vaillant y que se declarará terminada la instrucción el sábado.

París 14.

Parece que el anarquista Henry, autor del atentado del hotel Términus, vino de Londres acompañado de otros tres anarquistas más.

Se trata, pues, al parecer, de un verdadero complot tramado en la capital del Reino Unido para vengar la muerte de Vaillant.

Se dice que la prefectura de policía está preparando importantes detenciones de anarquistas desconocidos hasta ahora.

MOTIN EE UNA CARCEL

Sevilla 14.

Hoy ha habido grandísima alarma en la cárcel de está capital con motivo de haber sido forzadas las puertas de dos calabozos que ocupaban por castigo tres presos promovedores de continuas riñas con otros detenidos.

Después de salir de los calabozos, los tres presos mencionados forzaron la verja de la ventana del patio grande, y valiéndose de fajas descendieron por la ventana, situada á siete metros de altura.

En el patio fueron recibidos con gran algazara por doscientos cuarenta y ocho presos que allí estaban.

En seguida acordaron todos atacar á los vigilantes llamados patenteros, presos que por su buena conducta y acreditado valor cuidan del orden en los patios y dormitorios.

Con objeto de evitar un conflicto, el director de la prisión hizo retirar á los patenteros y dió á la autoridad cuenta de lo que ocurría.

Al poco rato llegaron á la cárrel fuerzas de Guardia civil y de orden público y el de la Audiencia, D. Juan Catuela, que con palabras persuasivas logró reducir á la obediencia á los presos amotinados.

Luego oyó las quejas que éstos expusieron, y dispuso que volvieran al calabozo los causantes del alboroto.

El presidente de la Audiencia dispuso además que se forme expediente de todo lo ocurrido y que se hiciera un registro general, que dió por resultado el hallazgo de una navaja y varias barajas.

Los alborotadores, que son sevillanos y extinguen condenas por heridas, pretenden imponerse por valientes al patio y ejercer cargos de patenteros.

Por esto promueven riñas diariamente.

LOS ANARQUISTAS

Barcelona 14.

Paul Bernard

El furibundo anarquista Paul Bernard, detenido ayer en París, estuvo preso aquí algún tiempo con motivo de la explosión ocurrida en la Plaza Real.

La causa que se le siguió con tal motivo fué sobreseida y se le puso en libertad.

Entonces abandonó á Barcelona. Después vino á esta ciudaa varias veces, desapareciendo más tarde.

París 14.

La policía española había recomendado á la francesa la captura del anarquista Paul Bernard.

Este fué detenido cuando salía del *meeting*.

Aunque llevaba un estoque no hizo resistencia alguna.

Paul Bernard es hombre de treinta y dos años, de fisonomía sumamente enérgica, alto y moreno. Lleva bigote muy rubio y viste correctamente.

Demuestra una sangre fría inalterable.

Se ha negado terminantemente á declarar donde vivía, y á responder á las preguntas que se le hicieron para averiguar si tuvo participación en los últimos atentados anarquistas.

En vista de esto, la policía espera que la comuniquen informes desde Barcelona donde Bernard residió mucho tiempo.

Si llega á demostrarse que èste tuvo participacion en el atentado del teatro del Liceo, no será concedida su extradicion, como ya indiqué ayer, sino que será juzgado por un tribunal francés.

Para ese fin se pedirá al juez Sr. García Domenech que desglose del proceso por èl incoado el tanto de culpa que resulte contra Bernard y se envíe aquí con las diligencias practicadas para someterlas á la vistilla de la Sala correspondiente.

La prision de Bernad ha consternado á los anarquistas, porque es uno de los jefes mas conspicuos de éstos.

La causa del Liceo

Ha sido enviada á la Audiencia la causa instruida con motivo del crimen del Liceo. Acompañan á la causa las piezas de conviccion.

Han quedado á disposicion de dicho tribunal veintidos procesados.

Los ingleses y el anarquismo

Londres 14.

El *Daily Graphic* dice que el gobier-

no inglés no debe oponerse á la adopcion de medidas internacionales para la persecucion del anarquismo, porque es una enfermedad social cuyas raices es preciso extirpar, y para conseguirlo no conviene permitir las eche muy hondas.

Seccion Insular

Un hombre de unos 31 años, ayer á cosa de las dos de la tarde, al dirigirse á Lluchmayor en un carro en que llevaba un fardo de curtidos, tuvo la desgracia de que volcara el vehículo y que dicho fardo le fracturara una pierna.

Fué conducido á la casa de socorro, y curado por el médico de guardia D. Gabriel Oliver, ingresando después en el Hospital.

—

El vapor *Lulio* llegó á las siete de la mañana de ayer procedente de Valencia, con el correo, 51 pasajeros y varios efectos.

Entre el pasaje figura el resto de la compañía ecuestre que debutó anoche con gran éxito en el Teatro Circo Balear y 32 individuos pertenecientes á la marina.

—

Nada menos que 120 quintales de sardinas fueron cogidas ayer, por tres barcas, dentro de nuestra bahía.

—

Los tablajeros han subido el precio de la carne real y medio por kilogramo: de modo que la tercia, ó sea los 400 gramos que valía veintiseis décimas de real cuesta ahora treinta y dos.

—

La compañía ecuestre que dirije el Sr. Feijóo, trabajará esta tarde en la Plaza de Toros y por la noche en el Teatro Circo.

—

A las ocho de esta mañana debe salir para Ibiza y Alicante, con el correo, el vapor *Lulio*.

—

Haciendonos eco de varias quejas que hemos recibido de persona de buen sentido, reproducimos las siguientes:

Son muchos los sitios de la muralla y sus inmediaciones en los cuales aparece multitud de basura y otras porquerias, cuya existencia molesta á los concurrentes al casi único paseo de nuestra población y reclaman una pronta y enérgica medida que tienda á su desaparicion.

En vista de que en muchos pueblos de nuestra isla está reglamentada la entrada y salida de los fieles concurrentes á los templos, seria conveniente que en nuestra capital se hiciese lo propio, y pues que muchas iglesias tienen dos puertas se destinase una de ellas para entrada y la otra para salida, evitándose de este modo muchos inconvenientes de los que ofrece la salida sin orden ni concierto, mayormente los dias de fiesta.

Complaciendo á esta persona esperamos ser atendidos.

—

Ayer tuvo que aplazarse un juicio oral anunciado en la Audiencia, por enfermedad del acusado.

—

Don Antonio Sala Ribas, concejal del Ayuntamiento de San Antonio Adad, Ibiza, ha interpuesto recurso de alzada contra el acuerdo de nuestro Gobierno Civil, eligiendo Alcalde, definitivamente, para dicho Municipio.

—

En el Gobierno Civil de esta provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Ernesto Escat Martinez.

—

Tenemos entendido que en los *Hostalets* son muchas las noches en que sucede alguna riña, sin que en ella intervenga el dependiente de la Autoridad á quien corresponde.

Deseariamos el remedio que clama el vecindario, contra dicho inconveniente.

—

Escriben de Barcelona que es tal el desarrollo que ha alcanzado el dengue en estos últimos dias, que hay familias enteras atacadas de dicha enfermedad. Afortunadamente no se presenta este año con el carácter de gravedad que en 1890; pero de todos modos, las convalecencias requieren cuidados muy especiales á fin de evitar los funestos resultados que las recaídas ocasionaron en anteriores invasiones.

—

Ahora que se ocupa el Ayuntamiento en la plantación de árboles en esta ciudad, desean varias personas que se coloquen algunos en la plaza del Mercado, cerca de la farmacia de Frau y en la acera de la casa Fuster.

—

El alcalde de Lluchmayor ha puesto á disposición del juzgado municipal un sujeto presunto autor del hurto de cuatro conejos, tres sobrasadas, un embutido de manteca y un queso, verificado en el predio *Can Gamundí*, habiéndose recuperado la mayor parte de los artículos sustraídos.

Dicha autoridad ha entregado también al mismo juzgado un *jovencito* de cerca de 90 años á quien sorprendió el cabo de la guardia municipal en actos deshonestos con cinco muchachas, la mayor de 13 años y las restantes de 10.

—

A la cantidad de 299 pesetas asciende la suscripción abierta en el almacén de música de don Bartolomé C. Perelló para costear un objeto de arte dedicado como obsequio al maestro compositor señor Torres, por su misa premiada en el Congreso eucarístido de Valencia.

—

Noticias del ejército:

Han sido ascendidos á primeros tenientes del arma de infantería los segundos D. Vicente Tur Ribas, que presta sus servicios en el distrito de Puerto Rico y don Ramón Soriano Cebrian en el Regimiento Regional de las Baleares número 2.

Se ha concedido mayor antigüedad de la que tenía señalada en el escalafón respectivo, al capitán de Estado Mayor de plazas D. Julián Sans Pérez que sirve en Palma de Mallorca.

El comandante de la guardia civil (ascendido) D. José San Juan Fernández ha sido destinado de segundo jefe á la Comandancia de las Baleares.

El primer teniente del mismo cuerpo (ascendido) de reemplazo en las Baleares, D Benito Roig Fullana pasa á la 7.ª compañía de la Comandancia de Valladolid.

El de la misma clase y cuerpo D. Juan Tomás Contestí (ascendido) de la Comandancia de las Baleares pasa á la de Jaén.

El segundo teniente D. Benón Aguilar Paredes, de la Comandancia de Toledo pasa á la primera compañía de la de Baleares.

Se ha desestimado la instancia presentada por el corrigendo en la penitenciaria de Mahon, Francisco Ortega Diaz, que solicitaba pasar al batallón disciplinario de Melilla.

Se ha dispuesto que sea abonada la gratificación de seis años de efectividad al primer teniente de la guardia civil D. Sebastián Ginart García que presta sus servicios en las Baleares.

—

Ayer fué uno de los dias en que no se registró defunción alguna, ó en nuestro Cementerio, cosa algo extraña, aunque alhagüeño, pues el tiempo que reina hace esperar resultado muy diferente.

—

Anteanoche hubo algo de alboroto en una casa de mal vivir, entre una muchacha y cierto joven al cual habia prestado un paragua.

Intervino un agente de vigilancia, y se restableció la calma.

—

En las inmediaciones del puerto de Pollensa fueron apresados por fuerza de carabineros y marineria del escampavia *Pez*, cuatro bultos de tabaco de contrabando.

—

El 31 del pasado mes se abrió el cepillo de La Sangre, en el Santo Hospital, encontrandose depositadas en él 507'83 pesetas.

—

En las oficinas de esta Comandancia de Carabineros está expuesto el pliego de condiciones para la subasta de provisión de prendas de cama y vestuarios que puedan necesitarse en el espacio de un año por la fuerza de dicha Comandancia, y que tendrá lugar el dia dos del próximo Marzo, á las once de la mañana, en la casa cuartel del cuerpo.

—

Los contribuyentes morosos por pago del impuesto de puertas y mostradores han incurrido en el recargo del 5 p%, teniendo el plazo de cinco dias, á contar desde ayer, para satisfacerlo, según ha dispuesto el Sr. Alcalde.

INFORMACION MUNICIPAL

Convenga con nosotros el Ex-Presidente de la Comision de Hacienda que dias pasados trataba de regatear, ó por lo menos de poner en duda los nuevos derroteros que trataba de marcar el actual Ayuntamiento á las cuestiones de Hacienda despues de la solemne sesion de ayer convenga se equivocó.

El Ayuntamiento en masa escuchó ayer el proyecto de reformas del Ayuntamiento con gran atencion prestando su asentimiento á la palabra razonada del Sr. Alvarez que con firme dialéctica espuso las razones que movieron á la Comision de Hacienda á preocuparse de salvar de la bancarrota al tesoro municipal, las protestas del Sr. García en nombre de la minoria republicana, los cambios de frente ante la conviccion que ejecutó con viriles arranques el Sr. Binimelis, que no sabemos si hablaba en nombre propio ó en el de la minoria carlista, suponemos empero que en nombre propio, puesto que ingenuamente declaraba que se hallaba lejos, muy lejos de heredar el poder y el resúmen hecho por el Sr. Aguiló primero, que estaba ayer como nunca de palabra facil y clara exposicion y del Alcalde despues, que sincero y franco, que son la caracteristica de su modo de ser, solemnemente decía que mientras él ocupara el sillon presidencial y empuñara la vara de Alcalde, no habia de entronizarse el chanchullo y el embrollo en la Administración municipal.

Nosotros aplaudimos y nos alegramos de haber testigos presenciales de la nueva era que ayer inauguró el Ayuntamiento, era que ha de regenerar—mal que pese á los que á través de su mezquino temperamento miran toda innovación—á Palma, logrando que ocupe el lugar que le corresponde en la vida moderna.

La mucha extensión de la discusión de ayer, nos impide extendernos por hoy en el orden de consideraciones que aquella nos sugirió. Tiempo tenemos por delante para ocuparnos de tan vital asunto con la extensión que requiere.

* * *

Presidencia y Concejales

Ocupó la Presidencia el Sr. Santandreu y asistieron los concejales señores Guasp, Aguiló, Vaquer, Sureda, Gomila, Planas, Losada, Martorell, Moll, Binimelis, Salas, Miralles, Fuster (Cayetano) Oliver, Ferrer, Salom, Compañy, Roca, Deyá, Rebasa, Esbarranch, Falconer, García, Bosch, Alvarez, Carbonell, Conde de Ayamans, Piña, Fuster (Don José) y Ramis.

Faltaron unicamente el Sr. Marqués de la Bastida, el del Palmer, Sureda y A. Riera (conservadores)—y Pedro Garau republicano.

Objeto de la convocatoria

Lo expuso el Sr. Roca y era el de discutir y aprobar los presupuestos después de vistos por el Síndico de la corporación.

Discusión

El Sr. Presidente: Hay algun señor concejal que quiera usar de la palabra.

El Sr. Alvarez: Pido la palabra.

El Sr. Santandreu había repartido con profusión los presupuestos impresos á los concejales y á la prensa que ha de agradecer más sus atenciones que con ella se tienen en el Ayuntamiento. Para comodidad se ha elevado la tarima en que se coloca la mesa á los periodistas destinada, lo que agradecemos muy mucho los que asiduamente concurrimos á tomar nota de las sesiones.

Discurso del Sr. Alcover

Sres. Concejales: Es costumbre en esta casa cuando se presentan los presupuestos, que un individuo de la Comisión de Hacienda los defienda ó por lo menos condenase el criterio que ha seguido la comisión al confeccionar los presupuestos y las razones que le impulsaron á obrar en el sentido que lo hizo. Siguiendo pues añejas costumbres procuraré como individuo de la comisión cumplir en la medida de mis fuerzas con el deber que el cargo me impone entrando seguidamente en materia.

Por demás sabida es la situación del Ayuntamiento. Trataré de dar una idea aproximada numericamente de la angustiosa situación del erario municipal que han venido á colocar en situación—porque no decirlo—desesperada, los intereses y acumulación de estos, que imposibilitan la marcha normal del Ayuntamiento en la limitada órbita que se mueve á la vez imposibilitando á entrar en la vida moderna, para lo cual se impone ciertos sacrificios por parte del vecindario.

Para que el cabildo pueda convencerse de la base sobre la cual fundó su plán la Comisión de Hacienda, espondremos los conceptos numéricos.

Aparecen en primer término las cargas y obligaciones que la Ley del Estado impone, las cuales no pueden sufrir alteración alguna pudiendo clasificarse de gastos ineludibles.

Examina el orador una por una las cargas ineludibles.

Hay otros gastos que son susceptibles de variacion, como el personal, obras, empedrados, materiales y beneficencia.

Con solo fijarse los señores concejales que los gastos obligatorios que emanan de la Ley, ascienden á 471000 pesetas y los variables á 481000, que suman 900 y pico de mil pesetas y fijarse tambien que la cifra presupuestada para el actual ejercicio asciende á 800 mil y pico de pesetas, se comprenderá que el déficit es inevitable y que tiene que ascender á 100 mil y pico de pesetas, hablando en verdad, abroquelados en los números.

Queda pues demostrada la imperiosa necesidad de reformar el presupuesto, si se queria dar al traste con la ruinosa costumbre de trampa adelante. Y lo demuestran, no las palabras, sino la desnudez numerica.

Dos caminos ó mejor tres se podrian seguir para dejarse de ilusiones engañosas.

El primero no hay para que repetirlo, es el de dejar las cosas tal como están.

Los dos viables son los de las Economias y el de aumentar los ingresos.

¡Las economias! Halagadora palabra, mientras no se ahonda. Supongamos que se admitiera este sistema y se reduzca á la mitad los gastos variables; nos quedaría disponible una cantidad de 121000 pesetas y yo—lo confieso francamente—no creo que esto sea resolver el conflicto.

¿Que se quiere suprimir 2 ó 3.000 pesetas en el personal? ¿Dejar sin encender la mitad de los faroles? ¿Dejar reducida á la mitad la guardia municipal diurna ó nocturna? Y tales medidas repetirlas uno y otro año transformando las costumbres es tanto como darse de cachetes con las imperiosas necesidades de la vida moderna.

Por estas y otras razones que se expondrán al discutir los detalles del presupuesto, la Comisión de Hacienda ha desechado de plano el criterio de las

economías y para resolver el conflicto económico ha decidido abordar el criterio de aumentar algunos arbitrios y crear otros nuevos para mejorar los servicios municipales y devolver al vecindario, con creces, los sacrificios que se le imponen.

Los señores concejales se habrán fijado en que la total cuantía de los presupuestos asciende á un millón y pico, que existe por tanto un *superabit* que parece sacrifico inútil, mas comprenderán no es así al fijarse que lo que se recauda para alcantarillado se destina á obras de mejora que han de llevarnos insensiblemente á resolver el problema de la canalización á pensión y de la red de alcantarillado completo.

Queda en pié la deuda municipal, pero algunos de los ingresos se destinan á enjugaria y esto se conseguirá con el tiempo y las gestiones que se practican cerca de la Administración para ciertas transacciones, gestiones que con la actividad y cariño que le caracterizan practica el Alcalde.

Se estiende el orador en elocuentes párrafos en que pinta los bienes que han de reportar á Palma en el orden moral y material las reformas urbanas y termina encomendando la conducta y celo del Alcalde y de los Sres. Roca y Labandera Secretario y Oficial de Contaduria de la corporacion, que en la confeccion de los presupuestos han desplegado llegando mucho mas allá de lo que el deber de empleados les marca y que acordandose que son ciudadanos de Palma han trabajado con teson para su mayor auge y prosperidad. (He dicho)

El Sr. Garcia: Así como el Sr. Alvarez ha creido que era costumbre que los individuos de la Comision de Hacienda defiendan los presupuestos la oposicion republicana entiende tambien hallarse en el deber de dar con leal franqueza su opinion.

Siendo los presupuestos materia tan compleja no nos ha sido posible con la premura de tiempo presentados (desde el lunes pasado) estudiarlos y mucho menos en la Secretaria donde no deben entablar discusiones los individuos de una minoria.

Ante tales dificultades la minoría se reunió previamente y acordó votar en contra de la totalidad sin que esto signifique que en los presupuestos no haya algo bueno que apoyará en su día cuando ante la Junta municipal, que es la que los ha de aprobar definitivamente pueda discutirlos con conocimiento de causa. Hoy protesta y entiéndase que la protesta significa el poder votar contra los nuevos arbitrios.

Por de pronto diré que el que se crea sobre las aguas destinadas á usos privados nos parece mezquino en comparación del mayor y grandioso proyecto de canalización de las aguas. Esta tributación ha de levantar entre los tributarios justo clamoreo, puesto que á cambio de la que pagan no se les ofrece ningun beneficio, ninguna ventaja, pues ha de calificar de ilusorias los reformas que se le ofrecen, pues caso de realizarse las obras cuando se terminen las últimas proyectadas, estarán ruinosas las primeras que se construyan.

Es preciso un plan completo, sin él no es posible abordar el problema de canalización.

Se extiende en consideraciones sobre el desconocimiento del caudal de la Fuente de la Villa aumentando durante la pasada sequía, detallando los defectos de la canalización actual.

Cuanto dije de aguas puede aplicarse al alcantarillado.

Respecto al arbitrio sobre artículos de consumo lo combatió rudamente. Pintó la triste situación y crisis agrícola actual, sobre la cual se cierne la miseria y calificó de sarcasmo en estos momentos que la carne suba de precio, aumentar con la mas odiosa de las contribuciones los alimentos del bracero.

Abogó por las economías donde pudieron hacer mucho los estadistas de la Comisión de Hacienda.

La conducta que hoy sigue el Ayuntamiento es parecida á la de un hijo de familia que contraiga deudas y más deudas y su padre se impusiera el sacrificio de pagarlas sin atender para nada á su porvenir.

Ante la Junta municipal presentaremos un contra-proyecto demostrando la razón de nuestras palabras de hoy en pro de las economías.

El Sr. Alvarez: Si el Sr. García hubiese asistido á las reuniones previas que han tenido las distintas comisiones de que forma parte para tratar del presupuesto, ni hablaría como habla, ni calificaría de corto el espacio que ha tenido para estudiar el presupuesto.

Combatir la totalidad sin razon alguna no lleva al ánimo el convencimiento. Es preciso entrar en el fondo de las cuestiones que se discuten para poderse entender. Respecto á las especies no gravadas parece ser que el Ayuntamiento acomete caminos desconocidos y jamás seguidos por otros. Es gastado el argumento de que gravándose ciertas especies se hace dificil la vida del obrero. S. S. lo sabe porque es hombre ilustrado, que los obreros no viven solo de pan y si de pan y trabajo cuando se aplica á fines de desarrollo social. El Sr. García terminó con un ejemplo; yo al suyo opondré otro. Figuraos, un padre de familia que la tiene numerosa y solo cuenta con 30 ó 40 duros mensuales para su mantenimiento. ¿Es justo que reduzca á la mitad la comida y prive de los elementos precisos de vida á sus hijos, ó es más equitativo que valiéndose del crédito lucha por la vida abriendo nuevos horizontes?

Yo no dudo y prefiero el que *luche por la vida* que es hoy lo que se propone el Ayuntamiento.

El Sr. Binimelis. Se hace cargo de la situacion critica actual y dice que en todas partes se escucha el ¡ay! desgarrador de la miseria, añadiendo que es muy comprometido en momentos tales imponer al pueblo nuevos sacrificios.

Yo dije un dia-añade-que no admitiria ningun aumento, sin pararme á meditar la trascendencia de mis palabras. Yo admiro hoy la abnegacion del Alcalde y de la Comision de Hacienda hablando el lenguaje de la verdad y los admiro mas porque un dia no lejano todo lo sacrificaron por la popularidad y en aras de ella.

Hoy dicen claro y lampante no podemos seguir por mas tiempo el sistema de *trampa adelante*, no podemos daros las comodidades y ventajas de la vida moderna sin que os impongamos nuevos sacrificios, no queremos engalanarnos por mas tiempo con plumas de grajo, no quiero por mas tiempo poner en práctica aquel añejo refran de que *el que venga detrás que arree.*

Yo podría pedir hoy como ayer economías, nadie me había de pedir *en larga fecha que las realizara.*

Aplaudió la actividad desplegada por el Alcalde, por la Comisión de Hacienda y por los empleados y se quejó amargamente de que no hayan asistido á la sesión solemne las más importantes personalidades de la minoría conservadora que son quizá los que han de heredar lo que nosotros dejemos.

El Sr. Aguiló: Se felicita de la solemnidad con que por primera vez se habian discutido los presupuestos se felicitó de que no hubiera faltado como creía la oposición razonada que ha venido á robustecerlos—dijo—que era imposible pasar un año más en la situación que se encontraba y añadió que los trabajos llevados á cabo por el Ayuntamiento anterior salvando del caos en que se hallaba la administración municipal unificando la *Deuda* y creando la deuda amortizable.

Venga un plan lógico y serio de economías que no perturbe los servicios y todo, seguro estoy de ello, lo admitiremos con entusiasmo, pues bien claro dijo el Sr. Alcalde que no se presentaba el presupuesto con *criterio cerrado.*

Dijo que la tributacion sobre aguas destinadas á usos privados lejos de parecerle mezquina como al Sr. Garcia le habia parecido, serviria para acostumbrar á pagar una mejora (la canalización) que se impone.

Añade que el presupuesto no lo ha hecho la comisión de Hacienda, lo ha hecho el público con sus incesantes demandas.

Termina diciendo que siempre se admitiran aquellas economías justas y reales, no las útopicas que solo tienen vida en el papel.

El Sr. Alcalde: Reasumió con muy buen sentido. Hizo historia de su conducta, ofreció moralidad y buena administración y añadió que se había terminado la época de los chanchullos.

Era preciso, dijo, hacer una derrama ó aumentar los ingresos. Una derrama resultaba á 169 ptas. por familia y con los nuevos arbitrios se normalizará la situacion insensiblemente.

Se quejó de la baja sufrida por el impuesto de carruajes (Gracias al Sr. Gamazo le interrumpe el Sr. Binimelis)

Al Sr. Gamazo ó al que sea, replica el Alcalde.

Termina haciendo la siguiente comparacion: Madrid promedio paga por gastos municipales 43'50 por individuo, Barcelona 43'75, Valencia 23'70 y Palma con el nuevo presupuesto pagará 16'40.

Estoy pues tranquilo ya que no satisfecho, pues mi voluntad es mucha, de haber cumplido dentro de los límites que se mueve mi autoridad, con mi deber.

Lectura premiosa.

Lee el Sr. Roca el presupuesto de gastos é ingresos.

Se suprimen 3000 pesetas destinadas á mobiliario á instancia del Sr. Binimelis y pasan engrosar á instancia del señor Gomila el capítulo dedicado á material de incendios.

(Se proroga la sesión por haber terminado las horas de reglamento).

El Sr. Losada pide se corrija un error de numero cometido al trasformar en sueldo los jornales del acequiero.

Aguas

El Sr. Moll con fácil y hermosa palabra pronunció un razonado discurso del cual no damos detalles por lo Kilométrico de este trabajo y lo limitado del espacio del periódico.

El Sr. Moll demuestra por A mas B la razon del arbitrio sobre aguas que nos llevará con pasará firme al problema de la canalizacion de aguas á previcion.

Al votarse el presupuesto solo quedan en el salón los individuos de la mayoría liberal que lo votan unanimemente.

Proposiciones complementarias

A instancia de los Sres. Vaquer y Gomila se aumenta hasta 50 por 100 de los jornales sobre el precio de subasta cuando se hagan obras de noche.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

VALOR CIVICO

Conviene nos fijemos muy detenidamente en la actitud del vecindario de Paris frente á frente de los atentados anarquistas. Arroja Vaillant la bomba en el salon de sesiones de la Cámara francesa, y la firmeza del presidente M. Dupuy y sus valientes frases, mantienen en los escaños á todos los diputados, continuando la sesión, sólo interrumpida unos instantes después del estallido del explosivo.

Al día siguiente la concurrencia á la Cámara, en las tribunas y en los salones, fué la de siempre, como si nada hubiese sucedido la tarde anterior.

Ha estallado en el café Términus, otra bomba lanzada por mano criminal, y en lugar de inspirar temores y desconfianzas en el público el atentado cometido en nombre del anarquismo, los vecinos de París se han apresurado á llenar el café, resultando la tremenda desgracia la más extraordinaria *reclame* para el dueño del establecimientos.

A parte los estímulos de la curiosidad y de la novelería, que en París y en todas partes mueven á la muchedumbre, no puede negarse escaso efecto, la poca sensación que en el ánimo de los parisienses producen los repetidos ataques de los anarquistas.

En París, en ninguna población de Francia, ha escrito ningún periódico lo que de Barcelona dijo hace pocos dias *La Epoca.* Nadie ha sospechado en la capital de la vecina República que los anarquistas pudiesen imponerse por el terror, logrando variar en lo más más mínimo las corrientes de la vida social.

Confesamos, pues, que la moral de la opinión pública en Francia es digna de ser admirada.

Siembre bien tolerada y de éxito seguro.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 22 abril 1886.

Partidario siempre de dar realce á la verdad, no puedo menos de decirles que habiendo empleado en gran número de enfermos de todas edades la «Emulsión Scott», ni uno solo ha aquejado molestía alguna por su ingestión; ha sido bien tolerada y siempre el éxito obtenido ha correspondido al objeto que me proponía al administrarla; siendo las enfermedades en que reporta más beneficio, el «raquitismo en todas sus formas, la amenia, tuberculosis incipiente y en general en todas aquellas que se acompañan «de democración».

Dr. ENRIQUE ROBLEDO.

Plaza de Toros de Palma

Compañía ecuestre, gimnástica, acróbata y mímica, procedente del circo ecuestre de Valencia.

COMPUESTA DE 26 ARTISTAS DE AMBOS SEXOS

Gran función para hoy

bajo la direccion de

D. SEGUNDINO FEIJÓO

Representada por D. Agustin Velazquez

A las tres y media.

PRECIOS.—Entrada general 2 reales. Niños y soldados 1.

Servicio telegráfico particular

(*De nuestro servicio particular.*)

Madrid 17, 1'50 m.

Se asegura que el ministro de Hacienda ha ofrecido la dimision al Sr. Sagasta, por si su presencia podia ser un inconveniente para el arreglo de la cuestion navarra.

El Sr: Sagasta no la ha aceptado.

Los ministros de la Guerra, Fomento y Ultramar visitaron anoche al Sr. Sagasta, guardándose mucha reserva sobre lo tratado en dicha entrevista.

Están agonizando el maestro Barbieri y su señora.

Los médicos desconfian poderlos salvar.

Los operarios alpargateros se han declarado en huelga en Murcia.

Las impresiones de Marruecos son contradictorias.

Madrid 17, 11'15 m.

Dícese en los centros oficiales que las noticias de Marruecos no añaden ningun detalle á los ya conocidos.

Han sido indultados varios reos de Cuba y de Melilla.

El sultan ofrece pagar á España como indemnizacion cinco millones de pesetas en el acto y diez el año próximo.

El total de la indemnizacion será de veinte millones.

Los cinco restantes los pagará el Sultan en pequeñas partidas.

Los Cortes se abrirán el 5 de Marzo ó pasada la Semana Santa.

La cuestion navarra presenta de cada dia peor aspecto.

Madrid 17, 11'30 m.

Considérase dificilísimo evitar una crisis.

Esta tarde dícese que se celebrará Consejo y en él se plantearán todos los problemas pendientes.

Hasta pasado mañana no se esperan nuevas noticias de Marruecos.

El general Martinez Campos sigue mejor de su enfermedad.

Los círculos políticos están muy poco animados.

En Puerto de Santa María la policía ha cogido una importante partida de juego, siendo detenidos la mayor parte de los jugadores.

Madrid 17, 12'30 t.

Menudean las conferencias entre los personajes políticos.

Al reanudar las Cortes las sesiones será discutida ámpliamente la política ultramarina del Gobierno que sin duda le ha de dar serios disgustos.

La Reina Regente, acompañada de la marquesa de Martorell visitó ayer tarde el Hospital del Niño Jesús.

Indícase al Sr. Vazquez Monasterio para la dirección de la Escuela Nacional de Música.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

Calendario Zaragozano
PARA EL AÑO 1894

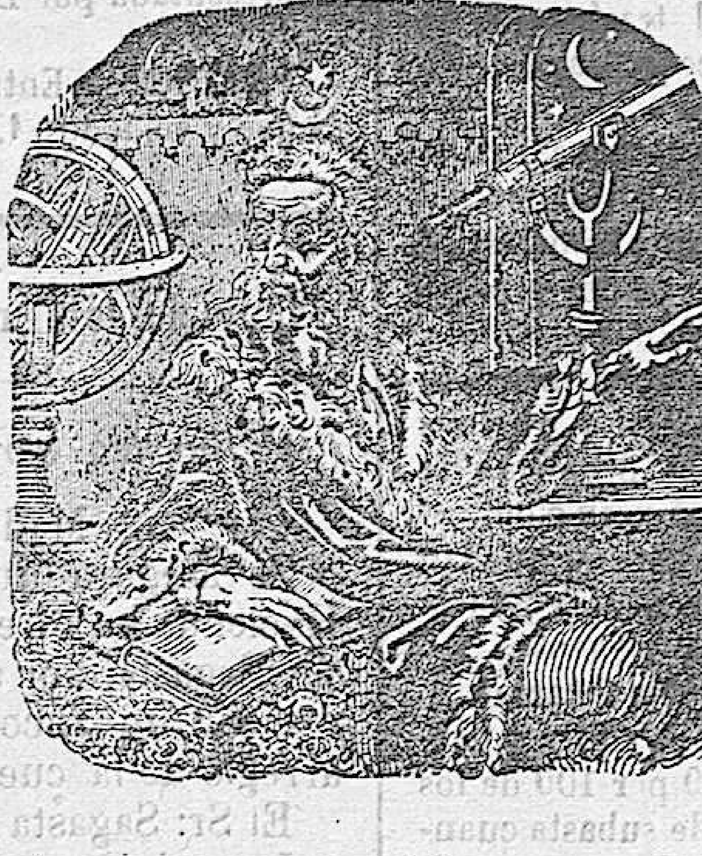

Materias que contiene:

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Equivalencias de pesos y medidas—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarentahoras—Devociones mensuales—Devociones semanales—Distancia de Palma á los pueblos de la isla—Itinerario y tarifa de tranvias—Poblacion de España—Botiquin del navegante—Tarifa de Ferro-carriles—Reducciones de la moneda mallorquina á pesetas y céntimos—Reduccion de canas á metros—Detalles de Mallorca, Menorca é Ibiza—Signos y Planetas—Fiestas cívico-religiosas de los pueblos de las Baleares—Dominio de los planetas en el cuerpo humano—Poblacion de las Baleares—Juicio del año—Nomenclatura de las calles y plazas de Palma—Anuncios importantes y recomendables.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

10 céntimos de peseta uno y 5 pesetas el ciento

CALENDARIO DE BOLSILLO
PARA 1894
DEDICADO A LAS SEÑORAS

Además del santoral contiene:

Posicion geográfica—Epocas célebres—Cómputo eclesiástico—Fiestas movibles—Témporas—Ordenes—Estaciones—Dias que se saca ánima—Ferias—Mercados—Itinerario de correos y ferro-carriles—Dias de gala—Entrada del sol en los signos del zodiaco—Eclipses del sol y luna—Jubileo de Cuarenta Horas—Devociones mensuales—Devociones semanales.

Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 y en la imprenta de este periódico San Pedro Nolasco 7, al precio de

5 céntimos de peseta uno y 3 pesetas el ciento

EL MAL GUSTO

del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

La EMULSION de SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE.

La EMULSION de SCOTT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por Scott y Bowne, Nueva York.
De venta en todas las farmácias y droguerías.
El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudillers 82 Barcelona.

INDUSTRIAL ALGODONERA
MALLORQUINA

En cumplimiento de lo provenido en los estatutos de esta sociedad se convoca á los señores accionistas, á la junta general ordinaria que deberá celebrarse el día 26 del próximo Febrero á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta compañía.

Palma 26 Enero de 1894.—El presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la junta de Gobierno: El secretario interino, Bernardo Roca.

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el dia 25 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los Sres. accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir y recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 7 de febrero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín. El director general, Jacinto Feliu y Ferrá. P. A. de la J. de G. El secretario, Antonio Valentí.

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas para el dia 25 de los corrientes á las 4 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

El depósito prévio de acciones que prescriben los Estatutos tendrá lugar durante los dias 22, 23 y 24 á las horas de despacho.

Palma 9 de Febrero de 1894.—Por la Sociedad General Mallorquina, el Director Gerente, Rafael Moll.

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el dia 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los dias laborables de diez á una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual.

Seccion Comercial
Movimiento de buques
Dia 17

FONDEADOS

De Valencia v. Lulio c. don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405, efectos y balija pas. 51 m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante v. Lulio c. Don Pedro Aulet 26 trip. ton. 405 efectos y balija m. Palma.

Para Mahon v. Ciudad de Mahon c. Bernardo Seguí 7 trip. ton. 5 40, efectos y balija m. Sevilla.

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS
DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

VAPOR DIRECTO
DE PALMA A LAS ANTILLAS.

En los primeros dias de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de **Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas** en escala en **Canarias** el grandioso vapor de acero de 8000 toneladas clasificado A I 100 × del Lloid

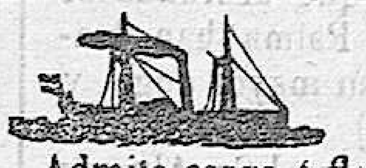

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios en esta plaza, Martinez y Planas, San Juan 20 Palma.

Cultos Sagrados

Hoy domingo.—En la Merced continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; á las diez tercia y misa mayor solemne con música y sermón por D. Andrés Nicolau. A las cuatro de la tarde sermón cuaresmal por D. Sebastián Font. A las cinco, vísperas y completas; por la noche, Rosario, meditación y la reserva.

En la Catedral, por la mañana, en las demás parroquias, mañana y tarde, y el el Hospital y San Francisco, por la tarde, habrá sermones cuaresmales por los oradores ya anunciados.

En el oratorio de la Misericordia, por la tarde, continución del septenario dedicado á la Vigen de los Dolores, con sermón por el Rdo. P. Antonio Oliver.

En Santa Fe tendrá lugar el día de Retiro consagrado á la Santísima Virgen del Buen Camino. A las cuatro de la tarde, Rosario, meditación y sermón por D. José Palou.

En Montesión, á las siete y media de la mañana, misa de comunión general para los Seglares Católicos. Al anochecer, Rosario, plática doctrinal por el Rdo. P. José Chavarría y sermón moral por el Padre Blanquer, S. J.

En la Concepción, La Asociación de Hijas de María empezarán Ejercicios espirituales, bajo la dirección del R. P. Auba; á las seis y media de la tarde habrá Rosario y plática preparatoria; y los demás días á las diez de la mañana Lectura espiritual, Meditación, Misa y plática. Por la tarde, á las seis, Lectura espiritual, Rosario, Meditación y plática.

Corte de María.—En San Nicolás, á la Virgen del Buen Suceso.

Lunes.—En la Merced concluirán las Cuarenta Horas: exposición á las seis y media; á las siete y media y á las ocho y media se hará el ejercicio del dia 19 dedicado á San José; á las diez tercia y misa mayor; á las once y media se repetirá el ejercicio del día 19. Al anochecer Rosario, Trisagio, estación, *Te Deum* y la reserva.

El ejercicio del dia 19 dedicado al Patriarca S. José se hará en las iglesias y horas de costumbres.

Corte de María.—En San Nicolás, á la Virgen de Lluch.

Movimiento local
Hospital civil

Dia 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 4, hembras 1.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Ninguna.

Palma.-Imp. de Bartolomé Rotger.